

Mujeres y cooperación al desarrollo

M.^a José MARTÍNEZ MARTÍNEZ*

Resumen

En este artículo se recogen una serie de reflexiones teóricas desarrolladas a propósito de la lectura de la monografía «Mujeres, tecnología y desarrollo» de M. Van der Veken e I. Hernández Zubizarrea, y se ofrecen propuestas prácticas en relación a la problemática de la ausencia/presencia de las mujeres en los proyectos de desarrollo, así como datos económicos actuales sobre los países en vías de desarrollo y la situación de la mujer.

Abstract

They in this article are picked up a series of theoretical reflections developed by the way of the reading of the monograph «Women, technology and development» of M. Veken [der] Goes and I. Hernández Zubizarrea, and they offer practical proposals in relation to the problems of the absence/ presence of the women in the projects of development. As soon as current economic data about countries in process of development and women situation.

Los problemas del desarrollo en los países del Sur y la cooperación internacional están, desde hace años, permanentemente, en los medios de comunicación de masas y han sido considerados por ellos como una prioridad informativa. Al mismo tiempo, ambas cuestiones son un tema fundamental de la política exterior de muchos gobiernos y de los planes de las agencias internacionales de cooperación de los países del Norte, y forman parte, también, de las preocupaciones intelectuales de investigadores y profesionales muy diversos. Economistas, biólogos, médicos, ingenieros, sociólogos, antropólogos, educadores, trabajadores sociales, filósofos y otros profesionales están interesados en el

desarrollo y la cooperación internacional, tanto como objeto de análisis como objeto de intervención desde esas diversas profesiones. Seminarios, congresos y reuniones nacionales e internacionales sobre esta temática; publicaciones de investigaciones universitarias y de informes de agencias internacionales de desarrollo; noticias y programas especializados en radio, televisión y prensa; e incluso movilizaciones sociales de sensibilización ciudadana y de presión política para resolver diferentes problemas y conflictos de los países del Sur, son señales inequívocas de la actualidad y relevancia social de la cooperación y el desarrollo.

Pero, como se ha indicado recientemente, (Montes, 2000: 24) "el dis-

* Doctora en Psicología y Diplomada en Trabajo Social. Profesora de la E.U. de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

curso social producido en unos y otros ámbitos no está exento de cierta ambigüedad. Frente a la retórica de los datos de la ayuda oficial al desarrollo está la realidad de la ayuda que apunta tanto a la atención de algunos problemas básicos de poblaciones en estado crítico como a la concesión de créditos para la exportación de productos del norte hacia el sur, de la que no está excluida la exportación de armas a países en conflicto". Ambas cuestiones, situación de la ayuda oficial y comercio internacional de armamento, han sido denunciadas en informes recientes (Fanjul, 2000 y Romeva, 2000).

El caso es que "la cooperación al desarrollo se presenta como un hecho ambiguo y problemático a mitad de camino entre la escasa resolución de problemas fundamentales de los países del Sur y las implacables estrategias comerciales y financieras de los países del Norte" (Montes, 2000: 24); entre el impulso a procesos de emancipación social, política y económica de los países del Sur y la dependencia comercial y financiera de aquéllos respecto a los países del Norte; entre el apoyo a la liberación social de la mujer en los países del Tercer Mundo y la consolidación de estructuras patriarcales en la relaciones entre los sexos procedentes de las culturas tradicionales.

Esta última cuestión es uno de los temas centrales de interés de la Sociología de la mujer que mira, tanto hacia la situación de la mujer en los países del Tercer Mundo, como hacia las condiciones de vida de muchas mujeres en el llamado Cuarto Mundo de los países desarrollados, especialmente

de las mujeres inmigrantes y de las minorías étnicas y marginales.

Como es bien sabido, a partir de la II Guerra Mundial se han producido en Europa (y de modo especial desde los años sesenta en muchos países occidentales) y en concreto en España, una serie de transformaciones económicas, políticas y culturales que han tenido su expresión en la aparición de nuevas formas de relación social entre individuos y grupos humanos, que se han desarrollado incluso en el ámbito de la vida privada, las relaciones interpersonales y la vida doméstica.

Algunas de esas expresiones, posiblemente de las más relevantes y trascendentes, han sido los cambios producidos en los roles de la mujer en los distintos campos de la vida social; cambios referentes al rol de la mujer en el proceso productivo, en la reproducción biológica y social y en la participación social, política y cultural.

En este complicado entramado de factores de tan diverso orden es difícil señalar y separar las causas de los efectos en muchas de esas transformaciones, que hoy con una perspectiva de tan solo 20 o 30 años resultan evidentes, incluso a la mirada de los ciudadanos de a pie no especializados en la reflexión teórica sobre estos temas.

En la literatura sociológica hay una gran variedad de posiciones a la hora de interpretar estos hechos. Pero, en un intento de síntesis y esquematizando quizá en exceso, podríamos señalar tres puntos de vista, seguramente complementarios.

Para unos autores los cambios acaecidos en el sistema productivo de postguerra en los países industrializa-

dos son la causa de las transformaciones que han tenido lugar en los roles sexuales y, especialmente, en el acceso de la mujer al mundo laboral en el ámbito de la empresa. Para otros, la crítica social generada desde la reflexión teórica de los movimientos feministas sobre el papel de la mujer, sometida a la autoridad doméstica de padres, hermanos y esposos y vinculada al hogar y a las tareas domésticas, está en la base de los cambios. Para otros, por último, han sido la investigación biológica y la tecnología médico-farmacéutica las que han permitido a la mujer romper con el rol histórico que la mayoría de las sociedades asignan a la mujer en relación a la maternidad y la procreación.

Sea como fuere, lo cierto es que, en este momento, en los países industrializados la mujer se ha incorporado decididamente al mundo laboral en el ámbito empresarial, consiguiendo una siempre difícil independencia económica frente al hombre; la maternidad no es ya una obligación biológica y cultural para la mayoría de las mujeres de esos países, por más que desde el punto de vista de la historia de las culturas haya resultado adaptativa; el matrimonio no aparece a sus ojos como el destino natural de la mujer y el modo único para obtener la autonomía personal y la sobrevivencia; y la educación y la cultura no se presenta como un espacio reservado exclusivamente a los varones.

Así pues, métodos de control de la natalidad, acceso al empleo en las empresas, incorporación a la educación y nuevos derechos civiles de la mujer, entre los cuales hay que recordar la le-

galización del aborto y el divorcio, están en la base de las transformaciones de los roles de la mujer y de su presencia en la vida social. Es difícil señalar cuál de estos tres elementos (control de la natalidad, acceso al empleo y participación en la vida política y social y en la educación) ha sido más definitivo para la liberación de la mujer, y, seguramente, la combinación de los tres ha producido el resultado indicado, pero, es probable que el primero de ellos, la separación de las relaciones amorosas y sexuales de la procreación, haya sido, posiblemente, el que ha permitido que los otros dos se activaran.

Todas estas cuestiones, y algunas más, forman parte del contenido ideológico y de las propuestas y reivindicaciones del movimiento feminista mundial y de los intereses intelectuales y docentes de distintas disciplinas sociales.

Hay que señalar, sin embargo, que estos intereses de la Sociología de la mujer se han centrado preferentemente en el análisis de la situación de la mujer en las sociedades occidentales de los países industrializados. De modo que, sólo mucho más tarde, el movimiento feminista ha tomado en consideración la situación de la mujer en los llamados países del Tercer Mundo y se ha hecho eco de sus reivindicaciones ante organismos internacionales. Además ésto ha sido en ocasiones muy puntuales, como en el caso de las conferencias internacionales de esos organismos.

Simplificando un poco, y empleando una terminología muy vigente en los años 60, podríamos decir que el movi-

miento de liberación de la mujer fue en sus inicios un movimiento de liberación sexual y, posteriormente, un movimiento de liberación social; y que, en gran parte y en ciertos momentos, ha sido más una iniciativa de la burguesía y de las élites sociales de los países occidentales que de las clases medias y de la clase trabajadora. Habría que añadir que, sólo a partir de informes de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales, se ha empezado a hablar con claridad en los foros internacionales de la feminización de la pobreza en el contexto de la crisis económica mundial.

Con otras palabras, diríamos que la Sociología de la mujer se ha centrado, prioritariamente, en las propuestas del movimiento feminista occidental y en los cambios acaecidos en esos países, de modo que los estudios de género realizados se han centrado, preferentemente, en las mujeres de los países industrializados. Únicamente a partir de los años ochenta se han empezado a plantear abiertamente los problemas específicos de la mujer en los países no desarrollados y sólo en los últimos años se ha empezado a hablar de feminización de la pobreza en los países del Tercer Mundo.

Como algunos analistas han indicado (Torras, 1996), en el año 1996 declarado Año Internacional para la erradicación de la pobreza, *si hay algo peor que ser pobre, es ser una mujer pobre*. Con ello se ha querido indicar que la pobreza se incrementa y se agudiza por la condición femenina. O, dicho de otra forma, que la condición femenina representa un *plus* de marginación en

los países del Tercer Mundo. La situación en el llamado Cuarto Mundo es muy similar. Así lo acaba de reconocer el Informe divulgado por la prensa.

Hoy existen informaciones más que suficientes sobre la situación económica mundial, pero por más que en muchas ocasiones se pretende disfrazar los datos, todos los informes muestran en repetidas ocasiones que el 80% de la riqueza está en manos del 20% de la población (IEPALA, 1997). La pobreza afecta a tres cuartas partes de la población mundial y sólo uno de cada cuatro seres humanos cuenta con las oportunidades y condiciones adecuadas para proveer su propio progreso y el de su especie. De los 5.443 millones de personas que viven en el mundo, según datos de 1994, unos 4.100 millones son pobres. De éstos, 1.000 millones sobreviven en la pobreza más absoluta y 2.000 millones no tienen agua potable. Según los últimos informes, las cosas no han cambiado sustancialmente en los últimos años (PNUD, 1999).

La marginación de la mujer en el Tercer Mundo es una realidad. Muchos países del Sur la excluyen tanto de la participación como de los beneficios del trabajo productivo, ya sea con el pretexto de seguir unas tradiciones ancestrales, en virtud de leyes claramente discriminatorias, o por las propias normas sociales, que se traducen, por ejemplo, en menos alimentos y educación para las niñas. Como el mismo Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo reconoce: "Las mujeres, una mayoría de la población mundial, no reciben sino una pequeña proporción de las oportu-

tunidades que brinda el desarrollo. A menudo están excluidas de la educación o de los mejores empleos, de los sistemas políticos o de una atención de salud adecuada" (PNUD, 1993:30).

La sobrecarga de trabajo de la mujer es, según UNICEF, (citado por Torras), la causa de que millones de mujeres, sobre todo en el Tercer Mundo, sufran un mayor número de dolencias. Los datos de UNICEF son suficientemente ilustrativos: la mitad de las mujeres del sur están anémicas, y entre las mujeres embarazadas, la anemia afecta al 60%. En muchas sociedades, las mujeres son las últimas en recibir alimento y al mismo tiempo las que menos reciben. Ser mujer en el Tercer Mundo es, como señalan diversos informes sanitarios, un factor de riesgo. Recientemente los medios de comunicación han divulgado una investigación realizada en España, según la cual las mujeres pobres tienen menos educación, menos trabajo, se enferman más y mueren antes que los hombres. Una conclusión que vienen recogiendo todos los informes sobre los países del Tercer Mundo desde hace muchos años y que resulta una obviedad para los que estamos en el mundo de la cooperación internacional, pero que, por el contexto socio-cultural al que hace referencia, ha resultado sorprendente y novedosa.

Según algunos informes recientes, 3.000 millones de personas viven en el mundo en economías de subsistencia. Pero, a pesar de ello, las políticas convencionales distribuyen los recursos para el desarrollo según criterios de productividad económica que carac-

terizan a las economías de mercado. En este sentido, estadísticas oficiales, políticos y economistas consideran a la mujer improductiva porque no tiene ingresos monetarios: su trabajo es *invisible* y no consta en ninguna parte. Dejan de lado su contribución al bienestar del núcleo familiar, a la vez que infravaloran la producción mundial real. Por la misma razón, presuponen que la mujer está disponible para asumir las tareas que, directa o indirectamente, le otorguen los programas de desarrollo.

Sin embargo, el 90% de las mujeres en Africa, Asia y América Latina son responsables de cultivar y abastecer el consumo doméstico de alimentos. Además, se encargan de suplir las necesidades de subsistencia del núcleo familiar, como son: provisión de agua, comida para los animales, cuidado de los hijos, de la ropa y de las labores domésticas, etc. Pero, todas estas tareas no dan dinero. Entonces el papel productivo, como generador de ingresos, recae en la figura masculina. Sin embargo, conviene recordar que entre el 25 y el 40% de las familias del mundo tienen como cabeza de familia a una mujer.

En el Informe sobre Desarrollo Humano de Naciones Unidas de 1990, se asegura que "las mujeres pobres de las zonas rurales de los países en proceso de desarrollo son las que sufren las privaciones más serias". Ser mujer en el Tercer Mundo significa, aparte de comer poco y tener menos acceso a la educación y la salud, trabajar más que el hombre y realizar las tareas menos gratificantes.

Actualmente, las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo

llo, están reconociendo el papel de la mujer en el mantenimiento de las condiciones de vida de las poblaciones del Tercer Mundo. Sin embargo, la incorporación del tema de la mujer en el debate sobre el desarrollo ha estado siempre vinculado erróneamente a su papel reproductor, olvidando su dimensión de agente económico y muy lejos de la búsqueda de su beneficio personal. Se ha privilegiado la función reproductora y se ha obviado la función económica de la mujer.

En este sentido, los procesos de desarrollo no han introducido en sus estrategias la perspectiva de género, ni tampoco han tenido suficientemente en cuenta las situaciones de subordinación ni las estructuras patriarcales. Como resultado de la escasa participación de las mujeres en el diseño y ejecución de los proyectos de desarrollo, éstos incluso han llegado a reforzar la discriminación para con las mujeres, convirtiéndolas en víctimas de estos procesos.

Las mujeres, en general, y las mujeres pobres, en particular, se encuentran en una situación desventajosa respecto a los hombres a la hora de tener acceso a los recursos y las oportunidades que ofrecen los programas de desarrollo. Para cambiar esta situación, las Naciones Unidas dedicaron la década de 1975-1985 al *progreso de la mujer*. El intento fracasó y, aún hoy, la discriminación por razones de sexo continúa presente tanto en el diseño de proyectos concretos como en la elaboración de las políticas económicas estatales. El no reconocimiento institucional de la importancia que tiene el trabajo de las mujeres pa-

ra el funcionamiento de sus sociedades ha sido la base de esta discriminación.

Sin embargo, como se ha indicado, las mujeres también participan en el trabajo productivo (Torras, 1996). Gestionan los excedentes agrícolas una vez satisfecho el consumo familiar, trabajan fuera de la casa con salarios inferiores a los de los hombres, o bien realizan trabajos no remunerados en las tierras familiares. Estos trabajos se suman a los tradicionalmente asumidos por la mujer, que tiene que hacer una jornada doble si quiere mantener el nivel de vida de su familia, lo que no se consigue casi nunca. Para acabar de completarlo, algunos programas añaden un tercer papel: las tareas comunitarias, que, en vez de ayudar a las mujeres, aumentan su carga de trabajo.

Pero el incremento de trabajo no se traduce en una mayor participación de la mujer en la gestión de los ingresos —de los que ella no es titular— ni en el gobierno de su comunidad. Se le priva del acceso a la propiedad de la tierra, a créditos o a cualquier otro tipo de recursos que puedan incrementar su productividad como persona autónoma y no como miembro de la familia. El problema, pues, no es tanto la falta de recursos como la imposibilidad de la mujer para tener acceso a ellos.

Como resultado de todo esto, crece la presión económica y social de la mujer, que es más dependiente del cabeza de familia generador de los ingresos. Aumenta la infravaloración social de su labor y empeoran las condiciones materiales que necesita para llevar a cabo el papel productivo.

En estas condiciones, el análisis de los expertos en cooperación al desarrollo apunta en varias direcciones para salir del callejón sin salida en que se encuentra la cooperación. En primer lugar, se cuestiona el modelo de desarrollo occidental aplicado a los países del tercer Mundo, llegándose incluso a reivindicar no más cantidad de fondos para la cooperación internacional, sino nuevos modelos de desarrollo autónomo en los países del Sur. En segundo lugar, se reclama, como condición básica para impulsar procesos de desarrollo, el reconocimiento de la contribución de la mujer al mantenimiento de sus propias familias y comunidades, así como la aceptación de que esa contribución tiene una clara dimensión económica, por más que no sea cuantificable con los índices empleados habitualmente en algunos informes sobre el desarrollo. Y en tercer lugar, se exige la participación de las mujeres como contrapartes en los proyectos de desarrollo, de manera que sean actores reconocidos en los procesos de desarrollo de sus propias comunidades.

De las tres alternativas indicadas, la última de ellas aparece como central. Si optamos por un desarrollo participativo, autocentrado, de abajo a arriba, es preciso empezar a prestar oídos a las necesidades y demandas de las mujeres como reconoce el Programa sobre Desarrollo Humano en su Informe sobre Desarrollo Humano (1993).

Las mujeres deben tener el derecho y la oportunidad de influir en las direcciones del cambio, a través de un mayor control sobre los recursos de todo tipo. Para hacerlo, necesitan li-

berarse de parte de su actual carga de trabajo para poder tener el tiempo y las fuerzas necesarias para participar en el poder político y económico.

También se debe reconocer que no todo es negativo. Las mujeres han sabido organizarse contra la injusticia y la desigualdad, y ahora es preciso dar un paso más y desarrollar nuevos métodos y estrategias para acercar a la mujer al tipo de sociedad que queremos.

Se han de encontrar alternativas y nuevos planteamientos de desarrollo capaces de mejorar la situación de las mujeres. La igualdad para las mujeres es imposible en el actual contexto económico, político y cultural. Si no hay más igualdad y participación por parte de las mujeres, este desarrollo no será posible. Por ello, es preciso crear nuevos métodos para actualizar visiones y estrategias, promover la capacidad organizativa de las mujeres y aligerar las cargas de la casa, dotar a las mujeres de recursos financieros, conocimientos y habilidades, tecnología, capacidad directiva, participación en decisiones políticas y reconocer sus especificidades culturales de métodos y acciones.

Sin duda, el futuro es asumir la perspectiva de género para impulsar el desarrollo. Es impensable impulsar el bienestar común sin las mujeres. Sin embargo, es preciso subrayar que no se puede proponer un programa social, político y económico sólo para las mujeres, sino que se ha de desplegar un programa para el desarrollo del conjunto de la sociedad pero desde una perspectiva de género. El desarrollo, en suma, ha de ser humano, sostenible, integral y desde una perspectiva

de género que garantice la participación de la mujer en todas las fases del proceso. Si se avanza en esa línea, los beneficios que se consigan favorecerán al conjunto de la colectividad y contribuirán a mejorar el bienestar común de todos, hombres y mujeres.

Referencias bibliográficas

- Fanjul, G. (2000) "El panorama de la ayuda oficial para el desarrollo", en A. Montes del Castillo (ed.) *Universidad y Cooperación al Desarrollo*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- IEPALA (1998) *Guía del Mundo 1996-97. El Mundo visto desde el Sur*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.
- Montes del Castillo, A. (Ed.) (2000) *Universidad y Cooperación al Desarrollo*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Mundi Prensa.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1993). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: CIDEAL.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1999). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Mundi Prensa
- Romeva Rueda, R. (2000) *Desarme y Desarrollo. Claves para armar conciencias*. Barcelona: Intermon.
- Torras, A. (1995) *La participación de los pueblos en su desarrollo*. Barcelona: Intermon
- Van Der Veken, M. y Hernández Zubizarreta, I. (1989) *Mujeres, tecnología y desarrollo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

M.^a José MARTÍNEZ MARTÍNEZ